

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Tunja, 04 de noviembre de 2018

Señor
FABIO ANTONIO ALARCON PERÉZ
CARRERA 11 N° 52-33
CEL 3232314684
SOGAMOSO - BOYACA

REF- NOTIFICACIÓN POR AVISO
RESOLUCIÓN 257 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018
Comparendo: 15491001000015939025

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -Ley 1437 de 2011-, y una vez surtido el trámite al que alude el artículo 68 de la norma antes mencionada, para lo cual se procedió a remitir citación de notificación personal a la dirección Carrera 6 N° 13- 16 guateque-Boyacá, y al verificarse que fue devuelto como obra en la guía de correo No 210008967633 de interrapiidísimo, este Despacho **NOTIFICA** por medio del presente aviso, la resolución No 257 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, suscrita por el Gerente General del Instituto de Tránsito de Boyacá mediante la cual se resuelve un recurso de apelación dentro de proceso contravencional adelantado por el comparendo de la referencia. Para los fines pertinentes, este aviso se publicará, con copia íntegra de la mencionada Resolución, durante cinco (5) días en la página web del Instituto de Tránsito de Boyacá y en la cartelera del edificio principal de la Entidad ubicada en la carrera 2 No 72-43 de la ciudad de Tunja, advirtiéndose que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Atentamente,



FROILAN CAMPOS MARTINEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Paola Andrea Cortes